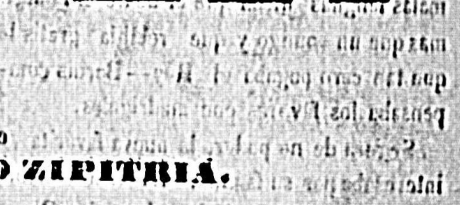


DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y LITERARIO

REDACTORES--ANTONIO DE LAS CARRERAS--JOSE VAZQUEZ/SAGASTUME.---EDITOR Y DIRECTOR--PEDRO ZIPITRIA



Aviso.

Las personas que tengan cuentas pendientes con D. Manuel Amaro, vecino del Departamento de la Florida, calle de la Villa de la Unión, hará el espacio de un mes, se servirán presentarse para su arreglo al que firma en esta villa el término de treinta días quien se halla competente autorizado por la sucesión para el efecto.

Florida, Febrero 20 de 1862.
José M. Sierra

F. 21 30 p.

Notable.

Casa Quinta en Buenos Aires Calle de Santa Fe núm. 430 se vende ó se cambia por otra en esta ciudad el que se interese encontrará con quien tratar en la calle de Misiones núm. 239.

F. 21 8 p.

Aviso.

Se vuelve a llamar a los acreedores de la Testamentaria de D. Diego M. Enríquez para que en los días que quedan del presente mes se presenten con sus créditos justificativos en la calle del Sarandí núm. 186.

Montevideo Febrero 20 de 1862.

F. 21 5 p.

Al Público.

Se avisa al público que se ha vendido la pulpería situada en la calle de Albalá y 1 de Mayo las personas que tengan cuentas que arreglar con el vendedor concurrirán en el término de tres días a dicha casa.

F. 23 3 p.

A muy cómodo precio

Se venden tres cuadras de un hermoso terreno en la calle tras del Cristo poco más adelante, a la entrada de la calle que va a la quinta del finado presidente D. Gabriel Pereira.

Se dará toda explicación sobre el terreno en la calle de Buenos Aires núm. 105

F. 23 3 p.

Aviso.

Un joven recién llegado de Europa por la fragata Mississippi, inteligente en el ramo de jardinería, y que puede dar garantías de su conducta desea colocarse.

Quien lo necesite puede ocurrir a la Calle de Misiones Hotel de Italia donde se dará razón.

F. 21 6 p.

Pérdida de dos hijuelos.

Se han perdido dos hijuelos de D. Juan José y doña Basilia Erosa desde el camión de la Aguadabastel Juzgado Ordinario. El que los encuentre y los entregue en el Departamento de Policía en el mismo Juzgado Ordinario recibirá una buena gratificación y los agradecimientos de los interesados.

Feb. 26—3p.

Aviso.

Se necesita una señora, ó una mujer de buenas costumbres para atender al cuidado de una casa de muy poca familia.

Presentándose con buenos informes se le dará habitación y un sueldo regular.

Ocurrir a la calle del 18 de Julio. 18

F. 9—5 p.

Administración de Vacaciones.

Se ha trasladado a la calle de Reconquista n. 162.

3 p.

Se venden.

Una casa de veinte piezas sita frente a la Capilla del Gordo, y otra casita de dos piezas que está un poco más lejos. Para tratarse a la calle del Buzón n. 13.

F. 18 3 p.

Aviso.

Se desea vender una casa de negocio, sita en las puntas del Sauce de Timoteo y a una manzana de oyos finos, que consta de 900 a 1,000 como 179 lucas, en su mayor parte lanchas, una manzana de yeguas, corta, y una tropilla de caballos.

Para tratar véase en la calle del 18 de Julio núm. 183 alcaide de D. Manuel Rubio en donde encontrarán a su dueño hasta el 12 del presente y en la sucesiva en Timoteo, en la casa de negocio conserje por decomprada.

Montevideo Febrero 25 de 1862

F. 6 8 p.

Aviso importante

La Administración de Patentes previene a quien corresponda, que en virtud de la ordenación por el Superior Gobierno en su decreto reglamentario fecha 21 de Diciembre último, concluye el 15 del corriente mes el plazo designado para sacar sus patentes a los "puestos fijos, prácticos, leones, y las embarcaciones del tráfico del puerto".

Que el plazo en que deben sacarse los talleres ó tiendas de artes ó oficios termina el 28 de Febrero.

Que el de las pulperías, bodegas, salmueras, de menudeo y tiendas de efectos el 15 de Marzo.

Y el de todos los demás establecimientos el 31 del mismo. Los que no suquen su respectiva patente en los r. feridos plazos incurrirán en la multa del duplo establecida en la ley.

Ninguna industria ni negocio ambulante puede emprenderse, sin sacar al efecto la patente que designa la ley vigente.

Montevideo febrero 10 de 1862.

F. 13 17 p.

LOS JESUITAS

EN 1861.

Esta interesante obra, traducida del Francés, se halla en venta, en esta imprenta, y en la librería Argentina calle de las Cámaras núm. 92.

COMERCIO DEL PLATA.

Se vende muy barato, ó se cambia por libros, una colección de este periódico, desde su primer número, hasta Febrero de 1857. En la librería Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Cámaras número 92.

Retratos en Tarjeta.

Conto de retratos y apellidos modernos. También Retratos en Fotografía sobre vidrio y papel de todas clases, tamaños y precios.

Rate y Ca.

Calle 25 de Mayo núm. 369.

Aviso.

La persona que tenga cuentas pendientes con D. Manuel Amaro, vecino del Departamento de la Florida, calle de la Villa de la Unión, hará el espacio de un mes, se servirán presentarse para su arreglo al que firma en esta villa el término de treinta días quien se halla competente autorizado por la sucesión para el efecto.

Florida, Febrero 20 de 1862.
José M. Sierra

F. 21 30 p.

Notable.

Casa Quinta en Buenos Aires Calle de Santa Fe núm. 430 se vende ó se cambia por otra en esta ciudad el que se interese encontrará con quien tratar en la calle de Misiones núm. 239.

F. 21 8 p.

Aviso.

Se vuelve a llamar a los acreedores de la Testamentaria de D. Diego M. Enríquez para que en los días que quedan del presente mes se presenten con sus créditos justificativos en la calle del Sarandí núm. 186.

Montevideo Febrero 20 de 1862.

F. 21 5 p.

Al Público.

Se avisa al público que se ha vendido la pulpería situada en la calle de Albalá y 1 de Mayo las personas que tengan cuentas que arreglar con el vendedor concurrirán en el término de tres días a dicha casa.

F. 23 3 p.

A muy cómodo precio

Se venden tres cuadras de un hermoso terreno en la calle tras del Cristo poco más adelante, a la entrada de la calle que va a la quinta del finado presidente D. Gabriel Pereira.

Se dará toda explicación sobre el terreno en la calle de Buenos Aires núm. 105

F. 23 3 p.

Aviso.

Un joven recién llegado de Europa por la fragata Mississippi, inteligente en el ramo de jardinería, y que puede dar garantías de su conducta desea colocarse.

Quien lo necesite puede ocurrir a la Calle de Misiones Hotel de Italia donde se dará razón.

F. 21 6 p.

Pérdida de dos hijuelos.

Se han perdido dos hijuelos de D. Juan José y doña Basilia Erosa desde el camión de la Aguadabastel Juzgado Ordinario. El que los encuentre y los entregue en el Departamento de Policía en el mismo Juzgado Ordinario recibirá una buena gratificación y los agradecimientos de los interesados.

Feb. 26—3p.

Aviso.

Se necesita una señora, ó una mujer de buenas costumbres para atender al cuidado de una casa de muy poca familia.

Presentándose con buenos informes se le dará habitación y un sueldo regular.

Ocurrir a la calle del 18 de Julio. 18

F. 9—5 p.

Administración de Vacaciones.

Se ha trasladado a la calle de Reconquista n. 162.

3 p.

Se venden.

Una casa de veinte piezas sita frente a la Capilla del Gordo, y otra casita de dos piezas que está un poco más lejos. Para tratarse a la calle del Buzón n. 13.

F. 18 3 p.

Aviso.

Se desea vender una casa de negocio, sita en las puntas del Sauce de Timoteo y a una manzana de oyos finos, que consta de 900 a 1,000 como 179 lucas, en su mayor parte lanchas, una manzana de yeguas, corta, y una tropilla de caballos.

Para tratar véase en la calle del 18 de Julio núm. 183 alcaide de D. Manuel Rubio en donde encontrarán a su dueño hasta el 12 del presente y en la sucesiva en Timoteo, en la casa de negocio conserje por decomprada.

Montevideo Febrero 25 de 1862

F. 6 8 p.

Aviso importante

La Administración de Patentes previene a quien corresponda, que en virtud de la ordenación por el Superior Gobierno en su decreto reglamentario fecha 21 de Diciembre último, concluye el 15 del corriente mes el plazo designado para sacar sus patentes a los "puestos fijos, prácticos, leones, y las embarcaciones del tráfico del puerto".

Que el plazo en que deben sacarse los talleres ó tiendas de artes ó oficios termina el 28 de Febrero.

Que el de las pulperías, bodegas, salmueras, de menudeo y tiendas de efectos el 15 de Marzo.

Y el de todos los demás establecimientos el 31 del mismo. Los que no suquen su respectiva patente en los r. feridos plazos incurrirán en la multa del duplo establecida en la ley.

Ninguna industria ni negocio ambulante puede emprenderse, sin sacar al efecto la patente que designa la ley vigente.

Montevideo febrero 10 de 1862.

F. 13 17 p.

LOS JESUITAS

EN 1861.

Esta interesante obra, traducida del Francés, se halla en venta, en esta imprenta, y en la librería Argentina calle de las Cámaras núm. 92.

COMERCIO DEL PLATA.

Se vende muy barato, ó se cambia por libros, una colección de este periódico, desde su primer número, hasta Febrero de 1857. En la librería Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Cámaras número 92.

Retratos en Tarjeta.

Conto de retratos y apellidos modernos. También Retratos en Fotografía sobre vidrio y papel de todas clases, tamaños y precios.

Rate y Ca.

Calle 25 de Mayo núm. 369.

Aviso.

La persona que tenga cuentas pendientes con D. Manuel Amaro, vecino del Departamento de la Florida, calle de la Villa de la Unión, hará el espacio de un mes, se servirán presentarse para su arreglo al que firma en esta villa el término de treinta días quien se halla competente autorizado por la sucesión para el efecto.

Florida, Febrero 20 de 1862.
José M. Sierra

F. 21 30 p.

Notable.

Casa Quinta en Buenos Aires Calle de Santa Fe núm. 430 se vende ó se cambia por otra en esta ciudad el que se interese encontrará con quien tratar en la calle de Misiones núm. 239.

F. 21 8 p.

Aviso.

Se vuelve a llamar a los acreedores de la Testamentaria de D. Diego M. Enríquez para que en los días que quedan del presente mes se presenten con sus créditos justificativos en la calle del Sarandí núm. 186.

Montevideo Febrero 20 de 1862.

F. 21 5 p.

Al Público.

Se avisa al público que se ha vendido la pulpería situada en la calle de Albalá y 1 de Mayo las personas que tengan cuentas que arreglar con el vendedor concurrirán en el término de tres días a dicha casa.

F. 23 3 p.

A muy cómodo precio

Se venden tres cuadras de un hermoso terreno en la calle tras del Cristo poco más adelante, a la entrada de la calle que va a la quinta del finado presidente D. Gabriel Pereira.

Se dará toda explicación sobre el terreno en la calle de Buenos Aires núm. 105

F. 23 3 p.

Aviso.

Un joven recién llegado de Europa por la fragata Mississippi, inteligente en el ramo de jardinería, y que puede dar garantías de su conducta desea colocarse.

Quien lo necesite puede ocurrir a la Calle de Misiones Hotel de Italia donde se dará razón.

F. 21 6 p.

Pérdida de dos hijuelos.

Se han perdido dos hijuelos de D. Juan José y doña Basilia Erosa desde el camión de la Aguadabastel Juzgado Ordinario. El que los encuentre y los entregue en el Departamento de Policía en el mismo Juzgado Ordinario recibirá una buena gratificación y los agradecimientos de los interesados.

Feb. 26—3p.

Aviso.

Se necesita una señora, ó una mujer de buenas costumbres para atender al cuidado de una casa de muy poca familia.

Presentándose con buenos informes se le dará habitación y un sueldo regular.

Ocurrir a la calle del 18 de Julio. 18

F. 9—5 p.

Administración de Vacaciones.

Se ha trasladado a la calle de Reconquista n. 162.

3 p.

Se venden.

Una casa de veinte piezas sita frente a la Capilla del Gordo, y otra casita de dos piezas que está un poco más lejos. Para tratarse a la calle del Buzón n. 13.

F. 18 3 p.

Aviso.

Se desea vender una casa de negocio, sita en las puntas del Sauce de Timoteo y a una manzana de oyos finos, que consta de 900 a 1,000 como 179 lucas, en su mayor parte lanchas, una manzana de yeguas, corta, y una tropilla de caballos.

Para tratar véase en la calle del 18 de Julio núm. 183 alcaide de D. Manuel Rubio en donde encontrarán a su dueño hasta el 12 del presente y en la sucesiva en Timoteo, en la casa de negocio conserje por decomprada.

Montevideo Febrero 25 de 1862

F. 6 8 p.

Aviso importante

La Administración de Patentes previene a quien corresponda, que en virtud de la ordenación por el Superior Gobierno en su decreto reglamentario fecha 21 de Diciembre último, concluye el 15 del corriente mes el plazo designado para sacar sus patentes a los "puestos fijos, prácticos, leones, y las embarcaciones del tráfico del puerto".

Que el plazo en que deben sacarse los talleres ó tiendas de artes ó oficios termina el 28 de Febrero.

Que el de las pulperías, bodegas, salmueras, de menudeo y tiendas de efectos el 15 de Marzo.

Y el de todos los demás establecimientos el 31 del mismo. Los que no suquen su respectiva patente en los r. feridos plazos incurrirán en la multa del duplo establecida en la ley.

Ninguna industria ni negocio ambulante puede emprenderse, sin sacar al efecto la patente que designa la ley vigente.

Montevideo febrero 10 de 1862.

F. 13 17 p.

LOS JESUITAS

EN 1861.

Esta interesante obra, traducida del Francés, se halla en venta, en esta imprenta, y en la librería Argentina calle de las Cámaras núm. 92.

COMERCIO DEL PLATA.

Se vende muy barato, ó se cambia por libros, una colección de este periódico, desde su primer número, hasta Febrero de 1857. En la librería Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Cámaras número 92.

Retratos en Tarjeta.

Conto de retratos y apellidos modernos. También Retratos en Fotografía sobre vidrio y papel de todas clases, tamaños y precios.

Rate y Ca.

Calle 25 de Mayo núm. 369.

Aviso.

La persona que tenga cuentas pendientes con D. Manuel Amaro, vecino del Departamento de la Florida, calle de la Villa de la Unión, hará el espacio de un mes, se servirán presentarse para su arreglo al que firma en esta villa el término de treinta días quien se halla competente autorizado por la sucesión para el efecto.

Florida, Febrero 20 de 1862.
José M. Sierra

F. 21 30 p.

Notable.

Casa Quinta en Buenos Aires Calle de Santa Fe núm. 430 se vende ó se cambia por otra en esta ciudad el que se interese encontrará con quien tratar en la calle de Misiones núm. 239.

F. 21 8 p.

Aviso.

Se vuelve a llamar a los acreedores de la Testamentaria de D. Diego M. Enríquez para que en los días que quedan del presente mes se presenten con sus créditos justificativos en la calle del Sarandí núm. 186.

Montevideo Febrero 20 de 1862.

F. 21 5 p.

Al Público.

Se avisa al público que se ha vendido la pulpería situada en la calle de Albalá y 1 de Mayo las personas que tengan cuentas que arreglar con el vendedor concurrirán en el término de tres días a dicha casa.

F. 23 3 p.

A muy cómodo precio

Se venden tres cuadras de un hermoso terreno en la calle tras del Cristo poco más adelante, a la entrada de la calle que va a la quinta del finado presidente D. Gabriel Pereira.

Se dará toda explicación sobre el terreno en la calle de Buenos Aires núm. 105

F. 23 3 p.

Aviso.

Un joven recién llegado de Europa por la fragata Mississippi, inteligente en el ramo de jardinería, y que puede dar garantías de su conducta desea colocarse.

Quien lo necesite puede ocurrir a la Calle de Misiones Hotel de Italia donde se dará razón.

F. 21 6 p.

Pérdida de dos hijuelos.

Se han perdido dos hijuelos de D. Juan José y doña Basilia Erosa desde el camión de la Aguadabastel Juzgado Ordinario. El que los encuentre y los entregue en el Departamento de Policía en el mismo Juzgado Ordinario recibirá una buena gratificación y los agradecimientos de los interesados.

Feb. 26—3p.

Aviso.

Se necesita una señora, ó una mujer de buenas costumbres para atender al cuidado de una casa de muy poca familia.

Presentándose con buenos informes se le dará habitación y un sueldo regular.

Ocurrir a la calle del 18 de Julio. 18

F. 9—5 p.

Administración de Vacaciones.

Se ha trasladado a la calle de Reconquista n. 162.

3 p.

Se venden.

Una casa de veinte piezas sita frente a la Capilla del Gordo, y otra casita de dos piezas que está un poco más lejos. Para tratarse a la calle del Buzón n. 13.

F. 18 3 p.

Aviso.

Se desea vender una casa de negocio, sita en las puntas del Sauce de Timoteo y a una manzana de oyos finos, que consta de 900 a 1,000 como 179 lucas, en su mayor parte lanchas, una manzana de yeguas, corta, y una tropilla de caballos.

Para tratar véase en la calle del 18 de Julio núm. 183 alcaide de D. Manuel Rubio en donde encontrarán a su dueño hasta el 12 del presente y en la sucesiva en Timoteo, en la casa de negocio conserje por decomprada.

Montevideo Febrero 25 de 1862

F. 6 8 p.

Aviso importante

La Administración de Patentes previene a quien corresponda, que en virtud de la ordenación por el Superior Gobierno en su decreto reglamentario fecha 21 de Diciembre último, concluye el 15 del corriente mes el plazo designado para sacar sus patentes a los "puestos fijos, prácticos, leones, y las embarcaciones del tráfico del puerto".

Que el plazo en que deben sacarse los talleres ó tiendas de artes ó oficios termina el 28 de Febrero.

Que el de las pulperías, bodegas, salmueras, de menudeo y tiendas de efectos el 15 de Marzo.

Y el de todos los demás establecimientos el 31 del mismo. Los que no suquen su respectiva patente en los r. feridos plazos incurrirán en la multa del duplo establecida en la ley.

Ninguna industria ni negocio ambulante puede emprenderse, sin sacar al efecto la patente que designa la ley vigente.

Montevideo febrero 10 de 1862.

F. 13 17 p.

LOS JESUITAS

EN 1861.

Esta interesante obra, traducida del Francés, se halla en venta, en esta imprenta, y en la librería Argentina calle de las Cámaras núm. 92.

COMERCIO DEL PLATA.

Se vende muy barato, ó se cambia por libros, una colección